

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SOBRES 1 y 2
PROCEDIMIENTO ABIERTO SERVICIO DE AUTOESCUELA PROYECTO
“CONDUCE TU FUTURO”

Expte. 378/17

En el despacho número 21 del Ayuntamiento de Santander, a las trece horas del día 13 de diciembre de 2017, se constituye la Mesa de contratación para la apertura de las ofertas presentadas al procedimiento abierto convocado con el fin de contratar con una autoescuela el servicio para la Formación y obtención del permiso de conducir, programa de formación denominado “conduce tu futuro” por un presupuesto de 30.000, IVA incluido, financiados por la Fundación Altadis.

Preside el acto, D. Daniel Portilla Fariña, Concejal de Educación, Juventud, Contratación, Patrimonio y Transparencia que actúa por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa.

Secretaria, Doña Teresa Alvarez Sánchez Jefe del Servicio de Contratación.

Vocales: D. Rafael de la Iglesia, Viceinterventor, y Don Jose Luis Marcos Flores, Letrado, por delegación del Director Jurídico municipal.

Se da cuenta de las empresas presentadas a este procedimiento, según el orden de presentación en el libro registro de ofertas, que son las siguientes:

- 1.- AUTOESCUELA BAHÍA
- 2.- AUTOESCUELA VILLA

La Mesa admite las dos ofertas presentadas, y procede al inicio del acto público de apertura de proposiciones.

A continuación se inicia el acto público, para la apertura del sobre que contiene los criterios de adjudicación que se aplican mediante fórmulas o cifras; no asiste público.

1.- AUTOESCUELA BAHÍA presenta la oferta según el modelo de proposición, indicando que este contrato no lleva IVA, y que el precio es de 30.000 € con la siguiente mejora: un alumno más para las clases de mercancías peligrosas (7 alumnos más 1)

2.- AUTOESCUELA VILLA presenta la oferta, indicando que este contrato no lleva IVA, y que el precio es de 30.000 € con la siguiente mejora: tres alumnos más para las clases de mercancías peligrosas.

(7 alumnos más 3)

La Mesa admite las ofertas presentadas y ordena que se proceda a la aplicación de la valoración establecida en el PCAP a las mejoras ofertadas.

Finaliza la sesión a las trece horas y quince minutos en el lugar y fecha señalado en el encabezamiento, de todo lo cual con el visto bueno del Presidente, como Secretaria doy fe.

VºBº

EL PRESIDENTE,



LA SECRETARIA,

